

Bogotá, Mayo 15 2020

Señor

JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCION DE BOGOTA

E.S.D.

Ref. Proceso Ejecutivo de Alimentos de LIZ SIMONA BERNAL GOMEZ contra JAVIER FELIPE ROMERO AGUILERA, Proceso 818- 2014 Juzgado de Origen Cuarto de Familia/ Paso del juzgado 4 al Primero de familia.

Yo Liz Simona Bernal Gómez, mayor de edad, con domicilio en Bogotá, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de Demandante, por medio del presente memorial, y dando cumplimiento a los estipulado en el artículo 446 del C.G. del P., pongo a su disposición la liquidación del crédito de conformidad con lo estipulado en el mandamiento de pago y en la sentencia respectiva, liquidación realizada a partir de la última presentada, es decir a partir del mes de JULIO de 2019 hasta el mes de DICIEMBRE de 2019, discriminada así:

**1. CUOTAS ALIMENTARIAS IMPAGADAS:**

MES	AÑO	VALOR
JULIO	2019	\$384.650
AGOSTO	2019	\$384.650
SEPTIEMBRE	2019	\$384.650
OCTUBRE	2019	\$384.650
NOVIEMBRE	2019	\$384.650
DICIEMBRE	2019	\$384.650
*SUBTOTAL		2.307.900

**2. VALOR DE MERCADO NO APORTADOS POR EL DEMANDADO:**

MES	AÑO	VALOR
JULIO	2019	\$64.398
AGOSTO	2019	\$64.398
SEPTIEMBRE	2019	\$64.398
OCTUBRE	2019	\$64.398
NOVIEMBRE	2019	\$64.398

DICIEMBRE	2019	\$64.398
<b>*SUBTOTAL</b>		<b>\$ 386.388</b>

**3. PENSIONES IMPAGADAS POR EL DEMANDADO;**

MES	AÑO	VALOR
JULIO	2019	475.000
AGOSTO	2019	475.000
SEPTIEMBRE	2019	475.000
OCTUBRE	2019	475.000
NOVIEMBRE	2019	475.000
MATRICULA	2020 (PAGADA DICIEMBRE 2019)	517.000
<b>*SUBTOTAL</b>		<b>2.892.000</b>

**4. VESTUARIO**

Para el año de 2019 SEGUNDO semestre adeuda dos mudas de ropa (una muda completa por cada trimestre) valor cada una de \$174.214 lo que representa un valor total de \$348.428

**\*SUBTOTAL VESTUARIO SEGUNDO SEMESTRE 2019 (JULIO-DICIEMBRE) IMPAGADOS 2019:  
\$348.428**

Para un consolidado de la siguiente forma:

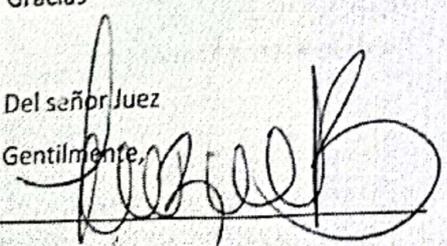
Subtotal Cuota alimentaria	\$2.307.900
Subtotal Mercados	\$ 386.388
Subtotal Pensión	\$2.892.000
Subtotal Vestuario	\$348.428
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.934.716</b>

Anexos comprobantes de pago en fotocopias de los mismos, de todos los pagos acá relacionados de matrículas, pensiones. Si el Juzgado considera necesario enviar los originales de tales comprobantes, con gusto estamos a disposición de aportar los mismos.  
Solicito señor juez que, una vez quede en firme esta liquidación, se libren los títulos correspondientes.

Gracias

Del señor Juez

Gentilmente,

  
Liz Simona Bernal Gómez

C.C. 53.160.226 de Bogotá

bernalsimona@gmail.com



EL GIMNASIO CAMPESTRE LOS ALPES  
NIT 900.043.812-3

Plantel educativo aprobado según Resolución 6666 1 Diciembre 2006  
y Resolución 7600 del 20 de Noviembre de 2008, para Preescolar,  
Básica Primaria, Secundaria y Media Académica expedido por la  
Secretaría de Educación de Cundinamarca

CALENDARIO	A
CÓDIGO ANTE EL ICFES	144105
CARÁCTER	PRIVADO
JORNADA	ÚNICA

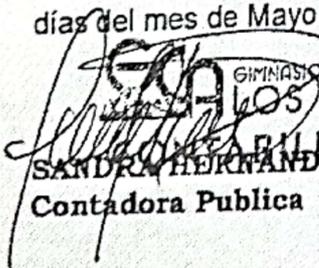
**CERTIFICA QUE:**

La Señora SIMONA BERNAL GÓMEZ identificada con C.C. No 53.160.226 de Bogotá paga por concepto de mensualidades en el año 2019 del alumno GERÓNIMO ROMERO BERNAL identificado con TI. 1145926774 que se encuentra Matriculado en el grado Cuarto el valor de:

CONCEPTO	VALOR
MATRICULA AÑO 2020	\$1.087.000
MENSUALIDAD DE JULIO A NOVIEMBRE ( \$950.000 cada uno)	\$4.750.000

El valor total de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$5.837.000)

Para constancia, se expide a solicitud del interesado, en LA CALERA, a los 14 días del mes de Mayo de 2020.

  
GIMNASIO CAMPESTRE  
LOS ALPES  
SANDRA HERNÁNDEZ DÍAZ  
Contadora Publica

Sede Campestre: La Calera, Vereda la Aurora • PBX 756 1411 - Celular: 317 645 1348 - 317 288 9399

[www.gimnaslocampestrelosalpes.edu.co](http://www.gimnaslocampestrelosalpes.edu.co)